



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2021: Año de la Independencia

UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y

EL ACCESO A LA INFORMACIÓN

PÚBLICA DE LA UPD

OFICIO N° 21 UTAIP/2021

ASUNTO: Respuesta a solicitud

Victoria de Durango, Dgo., 25 de agosto del 2021

LIC. MARTHA HURTADO HERNÁNDEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO
P R E S E N T E.

En atención a la solicitud de **Información Pública** con fecha del **27 de julio del 2021**, y con **folio núm. 00429921**, en donde requiere **en electrónico a través del sistema de solicitudes de acceso a la información del PNT**.

Se le informa que el responsable de la Unidad de Transparencia, regula de manera clara, los mecanismos y normas específicas para garantizar el derecho Constitucional de acceso a la información pública por parte de los ciudadanos, garantizando de esta manera la transparencia en el ejercicio de la función pública. Sin embargo, del análisis minucioso de su escrito de solicitud, se desprende que los detalles proporelizados para localizar los documentos requeridos resultan insuficientes, por lo que desconocemos en esta dependencia la información que desea obtener, cabe señalar que el acceso a la información pública se ejerce accediendo a los documentos que se generen en el ejercicio de sus facultades, **por lo que se previene aporte o indique más elementos que precisen a que soporte documental desea acceder**, en términos de lo señalado en el artículo 124 de la Ley en cita.

Cabe hacer mención que su derecho de acceso a la información pública queda a salvo, para que de considerarlo así realice la aclaración pertinente, en un término de hasta diez días hábiles, para que el sujeto obligado directo atienda la solicitud en los términos en

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquite Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Callejos, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo. Méx.
Tel. 01 (618) 328 60 31





SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN

2021: Año de la Independencia

que fue desahogado el requerimiento de información adicional, o bien, interponga una nueva solicitud de acceso a la información, ya sea por la Plataforma Nacional (el sistema INFOMEX Durango). De no recibir respuesta alguna, se tendrá por no interpuesta, de conformidad a lo señalado en el artículo 124 tercer párrafo de la Ley en materia. Sin más por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

L. I. J. ERÉNDIRA PÉREZ OLVERA

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE LA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA DE DURANGO**



**UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA
DE DURANGO**

**Unidad de Enlace para la
Transparencia y Acceso a la
Información Pública**

c.c.p. Archivo

Universidad Pedagógica de Durango
Carretera al Mezquitán Km. 4.2, Manzana S/N, Lote S/N
Fracc. Predio Rústico Calleses, No. 700,
C.P. 34162, Durango, Dgo, Méx.
Tel. 01 6681 128 60 31



www.upd.com.mx